

**INTENDENCIA MUNICIPAL**

Bv. San Martín 198
2679 – PASCANAS – CBA.
Celular 0353 - 154404910
e-mail: info@municipalidaddepascanas.gob.ar
CUIT: 33-99906290-9

DECRETO N° 174/402/25

Departamento Ejecutivo Municipal, Pascanas, a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil veinticinco.

VISTO:

Que el Sr. ROLDÁN, Carlos Alberto, CUIL 20-14066247-0, que se desempeña en el cargo de “Jefe de Departamento Cat. 24” en esta Municipalidad, se acogió a los beneficios de la jubilación ordinaria según consta en la Resolución serie “W” N° 005094/2025, de fecha de 02 de Octubre de 2025 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que debido a tal circunstancia esta Municipalidad debe dar de baja al mencionado empleado y acepta la renuncia presentada por el mismo.

POR ELLO:

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE PASCANAS
DECRETA

Art.1º: ACEPTASE la renuncia del Sr. ROLDÁN, Carlos Alberto, CUIL 20-14066247-0, que se desempeña en el cargo de “Jefe de Departamento Cat. 24” en esta Municipalidad, a partir del 02 de Octubre de 2025.

Art.2º: COMUNIQUESE, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.